

Concurso Institucional "PREMIO A LAS MEJORES TESIS"

de Nivel Medio Superior

CONVOCATORIA

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS) con base en el Capítulo II, Artículo 5, Fracción II del Reglamento de Titulación Profesional de esta Institución **Convoca** a Alumnos y Directores de Tesis de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN a participar en el concurso "Premio a las Mejores Tesis".

OBJETIVO

Distinguir a los Alumnos y Directores de Tesis de Nivel Medio Superior del IPN por su esfuerzo al desarrollar un documento sobresaliente el cual busca dar respuesta a problemáticas de los sectores de la sociedad, utilizando las competencias adquiridas durante su estancia en las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN.

DIRIGIDO

En la presente convocatoria, podrán participar las tesis que fueron sustentadas para la obtención del título profesional técnico, de acuerdo a la opción contemplada en el Capítulo II, Artículo 5, Fracción II del Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional.

Podrán figurar en este concurso los autores con sus tesis individuales o colectivas que hayan presentado y aprobado el examen profesional durante el periodo del ciclo escolar 2020-2021; en las fechas comprendidas entre el 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021.

INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción y recepción de documentación comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria siendo la fecha límite de recepción de archivos electrónicos y documentos el 30 de noviembre del 2021.

El trabajo de tesis y los documentos solicitados debe enviarse vía digital a la Dirección de Educación Media Superior del IPN, utilizando la plataforma app.dems.ipn.mx/mejorestesis/

La inscripción se realiza por tesis.

- Debe de llevarse a cabo por uno de los autores de la misma, el cual fungirá como responsable del proceso.
- Debe de registrarse la siguiente documentación digitalizada:
 - Oficio dirigido al titular de la Dirección de Educación Media Superior por el Director de la Unidad Académica.
 - Formato de inscripción, disponible en la plataforma.
 - Tesis en formato PDF, protegido para su modificación.
 - Acta de examen o acta de titulación profesional de cada uno de los autores, aprobada durante el periodo del ciclo escolar 2020-2021; en las fechas comprendidas entre el 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021.

- Dictamen de la academia de profesores correspondiente en donde se resalte la aportación principal del trabajo de tesis. Este podría ser substituido con el Visto Bueno del Subdirector Académico
- Credencial de estudiante o comprobante de inscripción de los alumnos participantes.
- Credencial de docente o comprobante laboral del IPN de los Directores de Tesis.
- Firma digital de los participantes aceptando las condiciones de participación del presente concurso

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Se otorgará premio y diploma de reconocimiento a los tres primeros lugares por cada área del conocimiento

- Ciencias Físico Matemáticas,
- Ciencias Médico Biológicas y
- Ciencias Sociales y Administrativas.

Los resultados serán publicados en la página web de la Dirección de Educación Media Superior, dems.ipn.mx el 14 de enero de 2022

El monto se divide de la siguiente manera:

Función	1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar
Autor de Tesis	\$9,500.00	\$7,000.00	\$5,000.00
Director de Tesis	\$6,500.00	\$5,000.00	\$3,000.00

En caso de acreditar el registro de más de un autor o director, el monto señalado por función se divide en partes iguales.

En el caso de Director de Tesis, el estímulo económico solo se otorga si acredita ser personal académico del IPN.

Los diplomas se otorgan de manera individual a cada uno de los autores o directores de tesis integrantes.

La DEMS notificará a los participantes y a las Unidades Académicas:

- Los resultados de la participación
- La mecánica, sede y horarios de la entrega de diplomas
- La forma de entrega de los cheques a nombre del ganador

JURADO EVALUADOR

La DEMS integrará el jurado evaluador conformado por:

- El jefe de departamento de Trayectorias y Movilidad Estudiantil de la DEMS.
- Un asesor de la DEMS por área del conocimiento.
- Un responsable de titulación representante de las diversas Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN.
- Dos docentes participantes como jurado de evaluación de Tesis representantes de las diversas Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN por cada área del conocimiento.

Una o más de las categorías de premiación podrán declararse desiertas si el comité evaluador determina que los trabajos presentados no reúnen los requisitos y criterios de calidad establecidos.

El fallo del jurado evaluador es inapelable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR TESIS.

Los aspectos a evaluar del documento de tesis son:

- La tesis debe ser escrita por los autores con la participación de directores, por lo cual son responsables de la originalidad y no infringir derechos de autor.
- La Tesis debe estar registrada en el área de titulación de su Unidad Académica.
- La aportación al campo del conocimiento o del desarrollo actual del tema, la rigurosidad metodológica estructural y cualidades de la obra.
- Cada unidad elegirá la mejor tesis y deberá respaldarla mediante un dictamen académico, que resalte la aportación principal del trabajo.

Los requisitos mínimos a cubrir por Tesis son:

- **Presentación del tema de tesis.**
 - Planteamiento del problema.
 - Justificación.
 - Objetivos
- **Desarrollo y metodología del tema de investigación de la tesis**
 - Desarrollo y metodología propuesta.
 - Organización.
 - Coherencia entre tema de tesis y objetivos planteados.
- **Resultados obtenidos**
 - Relevancia y pertinencia.
 - Análisis e interpretación de resultados obtenidos.
 - Contribución a la ciencia y tecnología.
 - Aporte a futuras investigaciones.
 - Conclusiones sustentadas en los descubrimientos encontrados.
- **Aspectos formales de la tesis**
 - Originalidad.
 - Redacción y ortografía.
 - Citas y referencias bibliográficas.

ASUNTOS GENERALES

La DEMS es la encargada del proceso de dicha convocatoria para lo cual conformará un comité técnico cuyo objetivo es llevar a cabo los aspectos de difusión, publicación, recepción, evaluación y término de la misma.

Esta convocatoria está disponible en las página y redes sociales de la DEMS y de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN.

Cualquier situación o asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité técnico responsable del concurso



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"